

Parte de prensa N°
Salta, viernes 5 de enero de 2018

Del 9 al 14 de enero se realizará en San Carlos la Feria Artesanal de los Valles Calchaquíes

Los detalles se presentaron hoy en un acto encabezado por el vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo, Miguel Isa. ([Leer](#))

El Hospital y clínicas de Orán coordinan la atención de los pacientes PAMI para mejorar el servicio

El ministro Mascarello se reunió con referentes de Clínicas y Sanatorios de Orán donde acordaron un trabajo articulado para atender las demandas y asistencia de los pacientes del padrón del PAMI, que hasta fin del mes pasado fueron asistidos únicamente por el sistema sanitario público. ([Leer](#))

Aguas del Norte trabajará con municipios para finalizar una obra en la ruta 51

Lucio Paz Posse, presidente del Directorio de la empresa, informó a representantes de Rosario de Lerma y Campo Quijano sobre obras para optimizar el servicio de agua en Villa El Sol y Villa El Dique. ([Leer](#))

Los primeros turistas de la temporada de verano 2018 son de Buenos Aires

La familia Esterman fue agasajada en el aeropuerto Martín Miguel de Güemes por el Ministro de Turismo quien dijo que en esta temporada hay buenas expectativas. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=SiOUz9I0vji>

Oliver detalló los cuidados sanitarios que reciben los caballos judicializados

El Ministro de Seguridad indicó que veterinarios de Caballería y de la Universidad Católica asisten a los animales que ingresan al predio de ese departamento policial. ([Leer](#))

El Ministro de Seguridad reconoció el trabajo del personal policial ascendido en el interior

Los actos de ascenso se realizaron en Tartagal, Orán, Metán y Joaquín V. González; mientras que hoy se cumplirá en Cafayate. [\(Leer\)](#)

El Centro de Videovigilancia de Rosario de la Frontera amplió su capacidad operativa

Se incorporaron 14 nuevas cámaras de seguridad dispuestas estratégicamente en todo el ámbito de la ciudad termal. [\(Leer\)](#)

Educación fortalecerá e impulsará el desarrollo tecnológico en los municipios

Mediante subsidios federales se financiarán proyectos innovadores para favorecer la calidad de vida de sus habitantes y las gestiones municipales. [\(Leer\)](#)

Reyes Magos: Defensa del consumidor realizó controles en jugueterías

La Secretaría de Defensa del Consumidor realizó controles en jugueterías y centros comerciales para verificar el cumplimiento de la normativa que contempla la exhibición de precios en vidrieras, ofertas y formas de pago. [\(Leer\)](#)

El Ministerio de Gobierno asesoró a concejales de Güemes

Con el Secretario de Relaciones Institucionales, los ediles analizaron aspectos legales y técnicos de la tarea legislativa. [\(Leer\)](#)

El fin de semana reforzarán controles viales en Rosario de Lerma y Seclantás

Es por los festivales que se realizarán en ambas localidades. Seguridad Vial evaluó el diagrama operativo previsto para enero y febrero por los espectáculos programados. [\(Leer\)](#)

Más Información. www.salta.gov.ar/prensa

Del 9 al 14 de enero se realizará en San Carlos la Feria Artesanal de los Valles Calchaquíes

Continuando con el calendario de actividades que programó la Provincia para la temporada de verano, del 9 al 14 de enero, se realizará en San Carlos la Feria Artesanal de los Valles Calchaquíes, una exposición y venta de artesanías que tendrá como cierre un gran festival folclórico para disfrutar en familia.

Los detalles se presentaron hoy en un acto encabezado por el vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo, **Miguel Isa**, junto al intendente de San Carlos, Javier Vargas.

“Los invitamos a todos a ir a este festival hermoso en ese pueblo mágico que es San Carlos, a visitar esa localidad tan hermosa de nuestros Valles que se va a vestir de cultura, de artesanía, de música y de poesía” manifestó Isa.

Durante el acto se informó que en la tradicional feria artesanal, de la que participarán artesanos locales y de todo el NOA, se expondrán diversos objetos realizados en arcilla, cuero, madera y cobre, entre otros materiales, que representan diseños ancestrales de los pueblos originarios diaguitas calchaquíes. Además, se pondrán a la venta productos regionales como quesos criollos, vinos y dulces, entre otros.

Por otra parte, los días viernes 12 y sábado 13 de enero se llevará a cabo el festival folclórico en el complejo municipal de San Carlos. El viernes subirán al escenario Gaby Morales, Facundo Toro, Bruno Arias, La Banda Coplara, Los que Cantan, Raly Barrionuevo, Nacho y Daniel, Los Jayitas y Los Nombradores del Alba; mientras que el sábado se podrá disfrutar de las actuaciones de Marcela Ceballos, Sentimiento Mansero, Los Carabajal, Mañeros, Endiablados, Los Izquierdos de la Cueva y el gran cierre a cargo del Chaqueño Palavecino.

Participaron en el acto el secretario de Turismo, Estanislao Villanueva y el senador del departamento San Carlos, Roberto Vázquez.

Hospital y clínicas de Orán coordinan la atención de los pacientes PAMI para mejorar el servicio

Durante un encuentro en el que participaron el ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**, el secretario del área, Francisco Marinaro Rodó, y autoridades de los servicios de salud privado de San Ramón de la Nueva Orán, se acordó un trabajo conjunto y mancomunado para atender las demandas y asistencia de pacientes bajo cobertura de la obra social para jubilados y pensionados, PAMI.

“La idea es lograr una atención integral y de calidad para estos pacientes, cuya asistencia hasta fines del mes pasado recayó únicamente en el sector público”, aseguró el ministro Mascarello, quien encabezó este encuentro, destinado no sólo a unificar acciones, sino también a dar respuesta al sector de la salud luego de que PAMI modificara la modalidad de contratación.

“Como actualmente la obra social asigna a cada clínica un cupo por los afiliados que se estima podría llegar a atender, de acuerdo a los niveles de complejidad de cada prestador, nosotros buscamos que la atención de estas personas esté asegurada, pero no en un único sector, sino en una red de instituciones que están en condiciones de efectuar esta asistencia”, remarcó el funcionario.

Participaron del encuentro Pablo y Gustavo González por el Sanatorio Güemes; Guillermo Colorito y Omar Abdala por el Centro de Estudios Médicos; Eduardo Chain, por la Clínica Sagrado Corazón; el coordinador de la Unidad Ejecutora del convenio PAMI, Luis Herrero y el presidente del IPS, Martín Baccaro.

Aguas del Norte trabajará con municipios para finalizar una obra en la ruta 51

El presidente del Directorio de Aguas del Norte, **Lucio Paz Posse** se reunió con legisladores de Rosario de Lerma y Campo Quijano a fin de informarles las tareas en ejecución y las que desarrollarán en las próximas semanas para mejorar la provisión de agua en la zona de Villa el Sol y Villa el Dique.

En un encuentro realizado en Aguas del Norte Lucio Paz Posse, junto al Gerente General de la compañía, Normando Fleming recibieron al diputado del departamento Rosario de Lerma, Nicolás Taibo y a concejales de Campo Quijano para trabajar en conjunto acerca de la prioridad de trabajos en la zona.

Paz Posse informó que seguirá la entrega de agua a través de camiones cisternas en tanto se definan otras alternativas. “Vamos a trabajar con plazos y presentación de proyectos de pozos y de disponibilidad de agua en la zona, las obras no son de un día para el otro, por lo que continuará el camión cisterna prestando servicio en la zona”. Recordó que no deben cobrarle por este servicio de Aguas del Norte a los vecinos y que ante cualquier irregularidad se denuncie en el 0800-8888- 2482.

El titular de Aguas del Norte pidió la colaboración y especial atención a los vecinos al momento de adquirir terrenos “tienen que saber si el lote realmente posee la factibilidad para los servicios públicos, de esta manera evitamos mayores problemas a mediano y largo plazo”, enfatizó.

Los legisladores y los funcionarios de Aguas del Norte acordaron un nuevo encuentro los próximos días para continuar trabajando en la proyección de otras obras requeridas para la zona. Con identidad modalidad se trabajará con el municipio Rosario de Lerma.

Los primeros turistas de la temporada de verano 2018 son de Buenos Aires

La temporada de verano se puso en marcha hoy en Salta con el recibimiento de los primeros turistas que fueron sorprendidos con música folklórica y obsequios en el aeropuerto Martín

Miguel de Güemes donde estuvo presente el ministro de Cultura, Turismo y Deportes de la Provincia, **Juan Manuel Lavallen**, junto a empresarios y funcionarios municipales.

Enrique y María Esterman arribaron a Salta con su hija y yerno, en el vuelo 1450 de Aerolíneas Argentinas. Todos los pasajeros fueron sorprendidos con un presente institucional identificado con sus nombres y que podían encontrar en la cinta de retiro de equipaje.

“Nos sorprendieron al ser agasajados de esta manera. Estamos muy agradecidos con Salta”, dijo Enrique al tiempo que comentó que es la segunda vez que visitan nuestra provincia. Anteriormente lo hicieron hace 30 años y en esta oportunidad prepararon un itinerario que incluye Salta Capital y las Valles Calchaquís.

Por su parte el ministro Lavallen dijo que “hay buenas expectativas para la temporada” al tiempo que destacó que Salta propone un calendario turístico con más de 300 actividades entre festivales, ferias gastronómicas y artesanales, el Dakar y carnavales para que puedas disfrutar turistas y salteños”.

Los primeros turistas fueron declarados huéspedes de honor y recibieron el tradicional poncho salteño, vinos de altura, y excursiones, entre otros presentes gentileza de diferentes empresas.

Estuvieron presentes, el secretario de Turismo de la Provincia, Estanislao Villanueva; el secretario de Turismo Municipal, Mario Peña; el presidente de la Cámara de Turismo, Carlos Etckarhd, el presidente de la Asociación de Agencias de Turismo, Gustavo Dimecola, el presidente del Buró de Salta, Daniel Astorga y el presidente del Concejo Deliberante de Salta, Matías Cánepa.

Oliver detalló los cuidados sanitarios que reciben los caballos judicializados

El ministro de Seguridad, **Carlos Oliver** se refirió al estado sanitario de los 210 caballos que se encuentran en calidad de secuestro por diferentes causas judiciales en el predio de Caballería de la Policía, e indicó que la mayoría de los animales ingresaron en avanzado estado de deterioro, incluso con signos de torturas.

Al respecto señaló que veterinarios de la institución y profesionales de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Católica de Salta asisten a los equinos para su recuperación y evalúan caso por caso con la ficha médica correspondiente.

En este sentido Oliver informó que en Caballería hay 110 ejemplares que pertenecen al patrimonio institucional, además de los 210 caballos judicializados, desde la reforma del Código Contravencional.

La Policía con presupuesto propio se hace cargo de la manutención de todos los equinos, alimentaria y sanitaria, la mayor parte del dinero se invierte en la recuperación de los animales deteriorados, medicamentos, vacunas, traslados, estudios especiales entre otros cuidados especiales dependiendo el caso.

Cabe destacar que el Ministerio de Seguridad presentó meses atrás un Proyecto de Ley en la Cámara de Senadores a fin de que la Policía pueda dar solución a la situación de los animales, sin tener que contar con una determinación Judicial al respecto, lo que genera demoras y acumulación de animales secuestrados en el predio.

De esta manera la Policía de Salta recuperaría sanitariamente a los animales para subastarlos, donarlos, o darle uso institucional, como ocurría antes de la modificación del Código de Contravenciones, ya que la Policía era Juez de Falta ante casos de animales sueltos y estaba habilitada a dar soluciones inmediatas a la problemática.

La actividad se llevó a cabo en el predio de Caballería, durante el recorrido que se hizo con diferentes Jefes del departamento y distintos medios de comunicación.

El Ministro de Seguridad reconoció el trabajo del personal policial ascendido en el interior

El ministro de Seguridad, **Carlos Oliver**, encabezó los actos de ascenso policial en las localidades de Tartagal, Orán, Metán, y Joaquín V. González pertenecientes a las unidades regionales 2, 3, 4 y 5.

Ascendieron en la provincia 1.954 oficiales superiores, subalternos, suboficiales y agentes que se desempeñan en las 6 unidades regionales.

Oliver reconoció el trabajo del personal policial y los instó a seguir haciéndolo con compromiso para brindar un servicio de excelencia a la comunidad, y responder con responsabilidad a las nuevas jerarquías.

En las ceremonias estuvieron presentes autoridades de la cúpula policial, intendentes, legisladores, y familiares.

En tanto, hoy se realizará el acto de ascenso en la Unidad Regional 6, con asiento en Cafayate.

El Centro de Videovigilancia de Rosario de la Frontera amplió su capacidad operativa

En la ceremonia oficial y puesta en funcionamiento de la ampliación del Centro de Videovigilancia de Rosario de la Frontera, participó el ministro de Seguridad, **Carlos Oliver**, quien, junto al intendente local, Gustavo Solís, brindaron detalles de esta concreción que busca optimizar todo el servicio de seguridad en la ciudad termal.

El Centro de Videovigilancia de Rosario de la Frontera fue inaugurado el pasado mes de noviembre con cámaras instaladas estratégicamente en sectores con mayores índices de necesidad de acción preventiva y operativa, cuyos resultados evaluativos del servicio prestado hasta el momento reforzaron la premisa de extender este sistema.

A partir de esta ampliación, el Centro de Videovigilancia hoy cuenta con 44 cámaras, que son monitoreadas las 24 horas del día y supervisadas por el Centro de Coordinación Operativa que funciona en la ciudad termal. Están dispuestas en los diferentes accesos a la ciudad, la totalidad de los frentes de los establecimientos educativos y barrios con mayores indicadores de conflictividad social.

En la presentación, el intendente brindó detalles de los nuevos elementos tecnológicos que fueron solventados por fondos propios de esa comuna.

Solís manifestó su agradecimiento por todo el acompañamiento que recibe del Ministerio de Seguridad y las áreas dependientes para propiciar una mejor calidad de vida de los rosarinos en lo que a materia de seguridad se refiere.

El ministro de Seguridad por su parte expresó lo valioso que representa para toda la comunidad la ampliación del número de cámaras. “Es una herramienta más que nos ayuda en el trabajo preventivo de las conductas delictivas y contravencionales. Quiero destacar en esta oportunidad el compromiso que manifiestan las autoridades del municipio local y de todo el departamento”, manifestó el funcionario provincial.

A manera de balance de los primeros meses de funcionamiento de este centro de monitoreo, el sub jefe de Policía, Luis Aberaztaín, detalló las estadísticas del servicio, señalando que hasta la fecha se registraron cerca de 1.400 intervenciones, promediando el tiempo de respuesta en 6 minutos.

Además, señaló que el trabajo de los operadores es fundamental para aportar en el despliegue operativo ante conductas no permitidas y finalmente destacó que se trabaja coordinadamente con las áreas municipales responsables del tránsito y de la protección del medio ambiente.

Educación fortalecerá e impulsará el desarrollo tecnológico en los municipios

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la provincia, gestiona fondos del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT) para la financiación

de proyectos que impulsen y/o fortalezcan el desarrollo tecnológico a nivel local para favorecer la calidad de vida de los habitantes de los municipios y fortalecer la gestión municipal tomando la innovación tecnológica y la transferencia de conocimiento como pilares para impulsar procesos de desarrollo local.

La directora de Vinculación Científico Tecnológica, María de los Ángeles Tinte Montalbetti destacó que a través de esta línea federal, los municipios pueden mejorar sus servicios a la comunidad y promover el desarrollo socio productivo local.

Durante la convocatoria 2016 de la línea DETEM (Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal), se presentaron tres proyectos. Uno de ellos, “Soporte tecnológico para los pequeños productores de frutillas del Valle de Lerma”, que beneficiará a pequeños productores con equipamientos necesarios para el acondicionamiento del producto para su posterior venta, teniendo en cuenta la habilitación de un mercado concentrador por parte de la Municipalidad de Rosario de Lerma. Subsidiado por un monto de \$507.516.

Con el objetivo de desarrollar tecnologías de gestión de residuos sólidos urbanos, mediante la incorporación de equipamiento de enfardado y mobiliario urbano para la segregación de residuos en el municipio El Galpón, se presentó el proyecto “Hacia una nueva gestión de residuos en El Galpón”. Subsidiado por el COFECYT por \$828.510.

El otro proyecto presentado en la línea DETEM, es “Implementación de Internet Punto a Punto – Payogasta Conectado”, entre sus objetivos contempla el acceso a internet y telefonía IP a los habitantes de siete parajes de Payogasta mediante enlaces punto a punto con parábolas direccionales alimentadas con energías alternativas (paneles solares). Subsidiado con fondos federales por \$500.000.

Los proyectos se presentaron ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología en la convocatoria 2016 y fueron avalados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta. En cuanto a la administración de los subsidios, en su carácter de Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT), la Fundación Capacitar del NOA, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Católica de Salta, serán quienes queden a cargo. Las resoluciones de los mencionados proyectos se encuentran en proceso de adjudicación de fondos. Se prevé que los mismos sean desarrollados durante el presente año.

Como resultado directo de la ejecución de los proyectos se espera responder a demandas concretas de los municipios mediante la generación y transferencia de conocimiento, como afianzar a los gobiernos locales con la promoción de mejores prácticas de gestión.

Reyes Magos: Defensa del consumidor realizó controles en jugueterías

En el marco de la Ley 22802 de Lealtad Comercial, se realizaron fiscalizaciones durante toda la semana a fin de corroborar el cumplimiento de la ley que regula las publicidades, ofertas y promociones vigentes. La actividad, a cargo de la Secretaría de Defensa del Consumidor

del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia tiene a su vez como objetivo alentar a los comerciantes a cumplir con la normativa que ampara a los consumidores.

En esta oportunidad se labraron 17 actas de infracción en diferentes jugueterías de la ciudad por no cumplir con la exhibición de precios en vidrieras y en el interior de las mismas.

En lo que respecta a los consumidores, desde la institución se recomendó solicitar siempre el ticket o la factura por la operación realizada, ya que será prueba de la relación de consumo y permitirá efectuar reclamos posteriores si se requiriese.

Se especificó además que si la compra se realiza con tarjeta de crédito no hay que olvidar controlar el costo final (suma de las cuotas más todos los cargos) para determinar el valor total a pagar. Los consumidores tienen derecho a conocer el precio de un producto o servicio antes de comprarlo o contratarlo y que ese precio se respete.

Sello de Seguridad

Defensa del Consumidor recomendó también la compra de productos que tengan información en idioma castellano, bien etiquetados, con advertencias cuando contengan piezas pequeñas, consejos de seguridad y sello de seguridad argentino.

El Sello de Seguridad Argentino es lo que certifica que un producto cumple con los requisitos esenciales de seguridad establecidos por el Estado. Todo producto eléctrico y electrónico, electrodoméstico, juguete, encendedor y elemento de protección personal debe contar con esa garantía.

El Sello debe estar visible sobre el producto o sobre su embalaje, etiqueta o envoltorio, esto indica que atravesó un proceso de ensayos de laboratorio antes de acceder a la certificación que habilita su comercialización. De esta manera, el consumidor tiene la posibilidad de reconocer, en base a la presencia o ausencia del Sello, si la compra de un producto va a acarrearle riesgos o no.

Si el juguete nuevo tiene defectos o fallas en su funcionamiento, los consumidores tienen derecho a la garantía legal mínima de 6 meses, que implica tres opciones: cambiar el producto, repararlo o exigir la retribución de lo pagado.

El Ministerio de Gobierno asesoró a concejales de Güemes

El secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Martín Ávila, recibió a concejales del municipio de General Güemes, que solicitaron el asesoramiento del organismo en diversos aspectos técnicos de la vida institucional de los Concejos Deliberantes.

En la reunión realizada en las oficinas del organismo de Gobierno, los ediles Liliana Santillán, Delia Rosa Silisque, Hugo Sisneros y Ricardo Ramos en representación de la concejal Rosa Ayub, consultaron al funcionario sobre aspectos técnicos y legales vinculados a la tarea legislativa que los mismos desempeñan en el recinto.

“Estamos a disposición de los municipios y los legisladores para ayudarlos en lo que necesiten y asesorarlos en lo que requieran. Es fundamental trabajar en el fortalecimiento del vínculo entre el Estado provincial y los municipios”, indicó Ávila quien respondió las consultas de los presentes en base a las leyes que rigen en la provincia.

En la ocasión también se habló sobre la aplicación de la ley 6832 de presupuestos de los Concejos Deliberantes.

Los ediles agradecieron la predisposición del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia y destacaron la tarea del mismo en el desarrollo y fortalecimiento del diálogo institucional. En la reunión también participó el subsecretario de Gestión Municipal, Federico Parra.

El fin de semana reforzarán controles viales en Rosario de Lerma y Seclantás

El director de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, Diego Figallo, se reunió con el director de Seguridad Vial de la Policía, Justo Martínez, para evaluar el diagrama del operativo de seguridad vial que se realizará considerando los espectáculos de concentración masiva.

Durante enero y febrero están previstos distintos festivales folclóricos en localidades del interior provincial, por lo cual desde la Dirección de Seguridad Vial se intensificarán los controles sobre rutas provinciales y nacionales especialmente en puntos estratégicos de masiva concurrencia.

Este fin de semana se reforzarán los controles en los accesos Rosario de Lerma sobre rutas 23 y 36 ya que se realizará el desentierro del carnaval y se estima una importante cantidad de concurrentes.

También se apostarán en inmediaciones de las carpas bailables y en Seclantás donde tendrá lugar un festival folclórico.

Habrán puestos fijos y móviles en rutas, se exigirá la documentación correspondiente, se controlará velocidad permitida, luces prendidas, aquellos que conduzcan con alcohol en sangre serán sancionados, desde multas hasta retención de licencia y vehículo, e inhabilitación para conducir de acuerdo a la graduación como lo establece la legislación.

Centro Cívico Grand Bourg
Av. Los Incas s/n
Bloque 3 - Ala este - Planta baja
Tel. +54 387 432 - 552/126



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia.
Secretaría de Comunicación.